

MEXICO  
TF019403 - PROYECTO DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE ENERGÍA SUSTENTABLE (PRODETES)  
PLAN DE CONTRATACIONES ESPECÍFICO (PAC) 2019-1 (02/19-12/19)

CATEGORIA: SERVICIOS CONSULTORÍA													
Identificador	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (CONTRATO)	Monto Estimado MXCS	Monto Estimado US\$ Equiv.	TIPO DE REVISIÓN	METODO DE SELECCIÓN		ETAPA: AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS		No Objeción Banco Mundial / Registro NAFIN		ETAPA: LISTA CORTA Y SOLICITUD DE PROPUESTAS (SP)		No Objeción B Registr
							PREPARACIÓN		PREPARACIÓN		PREPARACIÓN		
							PROGRAMADO	REAL	ESTIMADA	REAL	ESTIMADA	REAL	
PRODETES-7-SBCC-CF-DGEL-DGIDTRFH	Evaluación de Necesidad Regional 3 (Estados de: Nuevo León y Tamaulipas) Consultoría que está considerada en el renglón 14, Hoja Componente 1-3 (Posterior) del Plan de Adquisiciones y Contrataciones en Excel aprobado por el Banco Mundial	\$ 5,619,120.00	\$ 300,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	9/14/2016	9/14/2016	4/8/2016	9/14/2016	10/14/2016	11/10/2016	10/25/2016
PRODETES-8-SBCC-CF-DGEL-DGIDTRFH	Evaluación de Necesidad Regional 4 (Estados de: Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit) Consultoría que está considerada en el renglón 15, Hoja Componente 1-3 (Posterior) del Plan de Adquisiciones y Contrataciones en Excel aprobado por el Banco Mundial	\$ 5,619,120.00	\$ 300,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	9/14/2016	9/14/2016	4/8/2016	9/14/2016	10/14/2016	11/10/2016	10/25/2016
PRODETES-9-SBCC-CF-DGEL-DGIDTRFH	Evaluación de Necesidad Regional 5 (Estados de: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora) Consultoría que está considerada en el renglón 16, Hoja Componente 1-3 (Posterior) del Plan de Adquisiciones y Contrataciones en Excel aprobado por el Banco Mundial	\$ 5,619,120.00	\$ 300,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	9/14/2016	9/14/2016	4/15/2016	9/14/2016	10/14/2016	11/10/2016	10/25/2016
PRODETES-10-SBCC-CF-DGEL-DGIDTRFH	Evaluación de Necesidad Regional 6 (Distrito Federal) Consultoría que está considerada en el renglón 17, Hoja Componente 1-3 (Posterior) del Plan de Adquisiciones y Contrataciones en Excel aprobado por el Banco Mundial	\$ 5,619,120.00	\$ 300,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	9/14/2016	9/14/2016	4/15/2016	9/14/2016	10/14/2016	11/10/2016	10/25/2016
PRODETES-11-SBCC-CF-DGEL-DGIDTRFH	Evaluación de Necesidad Regional 7 (Estados de: México y Querétaro) Consultoría que está considerada en el renglón 18, Hoja Componente 1-3 (Posterior) del Plan de Adquisiciones y Contrataciones en Excel aprobado por el Banco Mundial	\$ 5,619,120.00	\$ 300,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	9/14/2016	9/14/2016	4/22/2016	9/14/2016	10/14/2016	11/10/2016	10/25/2016
PRODETES-18-SBCC-CF-DGEL-DGIDTRFH	Evaluación de Necesidad Regional 9 (Estados de: Chihuahua, Coahuila y Durango) Consultoría que está considerada en el renglón 20, Hoja Componente 1-3 (Posterior) del Plan de Adquisiciones y Contrataciones en Excel aprobado por el Banco Mundial	\$ 5,619,120.00	\$ 300,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	9/14/2016	9/14/2016	4/22/2016	9/14/2016	10/14/2016	11/10/2016	10/25/2016
PRODETES-47-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 1 (Estados de: Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-48-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 2 (Estados de: Chiapas Guerrero y Oaxaca). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-49-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 3 (Estados de: Nuevo León y Tamaulipas). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-50-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 4 (Estados de: Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-51-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 5 (Estados de: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-52-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 6 (Ciudad de México). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-53-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 7 (Estados de: México y Querétaro). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-54-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 8 (Estados de: Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-55-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 9 (Estados de: Chihuahua, Coahuila y Durango). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-56-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 10 (Estados de: Campeche Quintana Roo, Tabasco y Yucatán). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR)	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/2/2018	2/6/2018	3/15/2018	4/19/2018	5/24/2018	5/23/2018	6/1/2018
PRODETES-70-SBCC-CF-DGIDTRFH	Evaluación Regional Expost 4 (Estados de: Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit). Se realizarán Evaluaciones Regionales Expost (ERE), cuya finalidad es realizar un análisis expost de los resultados obtenidos durante las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR).	\$ 3,026,221.40	\$ 158,000.00	Posterior	Selección Basada en Calidad y el Costo	Selección Basada en Calidad y el Costo	3/5/2019	3/12/2019	3/29/2019				4/5/2019
<b>Subtotal:</b>		<b>67,003,155.40</b>	<b>3,538,000.00</b>										
Identificador	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (CONTRATO)	Monto Estimado MXCS	Monto Estimado US\$ Equiv.	TIPO DE REVISIÓN	METODO DE SELECCIÓN		ETAPA: AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS		No Objeción Banco Mundial / Registro NAFIN		ETAPA: TÉRMINOS DE REFERENCIA		No Objeción B Registr
							PREPARACIÓN		PREPARACIÓN		PREPARACIÓN		
							PROGRAMADO	REAL	ESTIMADA	REAL	ESTIMADA	REAL	
<b>CONSULTORES INDIVIDUALES</b>													
PRODETES-28-3CV-CI-DGEL-DGIDTRFH	Líder de Proyecto Componente 2 Evaluar y someter a la aprobación de Comité de Aprobación de Inversiones GEF-SENER las propuestas de proyectos de energía limpia, presentados en los Premios GEF-SENER a la Tecnología Verde, para determinar la viabilidad de su aplicabilidad, sustentabilidad y acceso al Premio. Así como efectuar la supervisión, seguimiento y acompañamiento en la instrumentación de los proyectos ganadores.	\$ 857,495.94	\$ 42,875.00	Posterior	3 Curriculum Vitae	3 Curriculum Vitae	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7/7/2017	7/7/2017	7/20/2017
PRODETES-29-RE-CI-DGIDTRFH	Recontratación del Coordinador General de la UREP. es una continuación de los servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-17-3CV-CI-DGEL y PRODETES -22-RE-CI-DGEL-DGIDTRFH	\$ 496,641.47	\$ 27,800.31	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7/17/2017	7/17/2017	8/31/2017
PRODETES-30-3CV-CI-DGIDTRFH	Consultor para el Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Información de las Evaluaciones de Necesidades Regionales (ENR) del PRODETES Para el seguimiento de las actividades a desarrollar en el Componente 1 "Evaluación de Necesidades Regionales (ENR)"; se requiere un "Sistema de Información" que sirva de herramienta de trabajo para el registro, sistematización, consulta y análisis de la información generada en las ENR, y que esté basado y visualizado en una plataforma web.	\$ 1,044,000.00	\$ 58,439.60	Posterior	3 Curriculum Vitae	3 Curriculum Vitae	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	7/20/2017	7/20/2017	7/31/2017
PRODETES-32-3CV-CI-DGIDTRFH	Enlace de Adquisiciones con los Ganadores de los Premios Prodetes	\$ 326,656.00	\$ 18,513.40	Posterior	3 Curriculum Vitae	3 Curriculum Vitae	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	10/6/2017	10/6/2017	10/16/2017

PRODETES-39-RE-Cl-DGIDFRH	Recontratación del Asistente Ejecutivo General de la UREP, es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante el contrato PRODETES-15-3CV-Cl-DGEL.	\$	265,969.44	\$	15,073.96	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	10/13/2017	10/12/2017	10/30/2017
---------------------------	--	----	------------	----	-----------	-----------	------------------	------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------

PRODETES-40-RE-CI-DGIDTRFH	Recontratación del Especialista en Adquisiciones para la UREP, es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-1-3CV-CI-DGEL y PRODETES-16-RE-CI-DGEL	\$ 712,704.00	\$ 40,392.87	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	10/13/2017	10/12/2017	10/30/2017
PRODETES-41-RE-CI-DGIDTRFH	Recontratación del Especialista Administrativo y Financiero para la UREP, es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-2-3CV-CI-DGEL y PRODETES-18-RE-CI-DGEL	\$ 712,704.00	\$ 40,392.87	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	11/6/2017	10/30/2017	11/24/2017
PRODETES-43-RE-CI-DGIDTRFH	Coordinador General de la UREP, es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-17-3CV-CI-DGEL, PRODETES-22-RE-CI-DGEL-DGIDTRFH y PRODETES-29-RE-CI-DGIDTRFH	\$ 1,191,900.00	\$ 63,601.92	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12/19/2017	12/21/2017	12/26/2017
PRODETES-44-CD-CI-DGIDTRFH	Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Aspectos de Modelo de Negocios a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes. (Primer Convocatoria). Es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante el contrato PRODETES-24-3CV-CI-DGEL-DGIDTRFH	\$ 1,392,000.00	\$ 74,279.62	Posterior	Contratación Directa	Contratación Directa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	12/15/2017	12/21/2017	12/27/2017
PRODETES-45-3CV-CI-DGIDTRFH	Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Aspectos Legales a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes.	\$ 275,000.00	\$ 14,674.49	Posterior	3 Curriculum Vitae	3 Curriculum Vitae	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3/4/2018		3/14/2018
PRODETES-46-RE-CI-DGIDTRFH	Líder de Proyecto Componente 1 Es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante el contrato PRODETES-3-3CV-CI-DGEL y PRODETES-20-RE-CI-DGEL.	\$ 857,472.00	\$ 48,597.68	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1/31/2018	2/14/2018	2/9/2018
PRODETES-58-RE-CI-DGIDTRFH	Líder de Proyecto Componente 2 Es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante el contrato PRODETES-28-3CV-CI-DGEL-DGIDTRFH.	\$ 857,472.00	\$ 46,011.34	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6/15/2018	7/20/2018	6/25/2018
PRODETES-59-RE-CI-DGIDTRFH	Asistente Ejecutivo General de la UREP, es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante el contrato PRODETES-15-3CV-CI-DGEL y PRODETES-39-RE-CI-DGIDTRFH.	\$ 265,969.44	\$ 14,271.73	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	9/28/2018		10/10/2018
PRODETES-60-RE-CI-DGIDTRFH	Especialista en Adquisiciones para la UREP, es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-1-3CV-CI-DGEL, PRODETES-16-RE-CI-DGEL y PRODETES-40-RE-CI-DGIDTRFH	\$ 831,488.00	\$ 44,617.06	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	9/28/2018	11/5/2018	10/10/2018
PRODETES-61-RE-CI-DGIDTRFH	Coordinador General de la UREP, es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-17-3CV-CI-DGEL, PRODETES-22-RE-CI-DGEL-DGIDTRFH, PRODETES-29-RE-CI-DGIDTRFH y PRODETES-43-RE-CI-DGIDTRFH	\$ 1,191,900.00	\$ 63,956.51	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	11/23/2018	11/14/2018	12/3/2018

PRODETES-62-RE-CI-DGIDTFRH	Especialista Administrativo y Financiero para la UREP. Es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-2-3CV-CI-DGEL, PRODETES-18-RE-CI-DGEL y PRODETES-41-RE-CI-DGIDTFRH	\$ 772,096.00	\$ 41,430.13	Posterior	Recontrataciones	Recontrataciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	11/9/2018	11/21/2018	11/23/2018
PRODETES-63-RE-CI-DGIDTFRH	CONSULTOR PARA LA CELEBRACIÓN DE TALLERES A LOS ASPIRANTES DEL PREMIO PRODETES 2018 EN MATERIA DE MODELO DE NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA. Capacitar a los aspirantes al Premio PRODETES 2018 en materia de modelo de negocios y mercadotecnia.	\$ 342,200.00	\$ 18,362.21	Posterior	3 Curriculum Vitae	3 Curriculum Vitae	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2/2/2018	4/4/2018	2/13/2018
PRODETES-64-3CV-CI-DGIDTFRH	*Consultor para la asistencia técnica a los Ganadores de los Premios GEF - SENER a las Tecnologías Verdes en materia de cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales del PRODETES*	\$290,000.00	\$ 15,862.68	Posterior	3 Curriculum Vitae		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3/5/2018		3/12/2019
PRODETES-71-3CV-CI-DGIDTFRH	Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Aspectos de Adquisiciones a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes	\$255,200.00	\$ 13,959.16	Posterior	3 Curriculum Vitae		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3/5/2019		3/12/2019
PRODETES-72-RE-CI-DGIDTFRH	Líder de Proyecto Componente 1. Es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante el contrato PRODETES-3-3CV-CI-DGEL, PRODETES-20-RE-CI-DGEL y PRODETES-46-RE-CI-DGIDTFRH	\$714,560.00	\$ 39,085.65	Posterior	Recontrataciones		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2/21/2019		2/28/2019
PRODETES-73-RE-CI-DGIDTFRH	Líder de Proyecto Componente 2. Es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante el contrato PRODETES-28-3CV-CI-DGEL-DGIDTFRH y PRODETES-58-RE-CI-DGIDTFRH	\$357,280.00	\$ 19,542.83	Posterior	Recontrataciones		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6/14/2019		6/25/2019
PRODETES-74-SD-CI-DGIDTFRH	Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Aspectos de Modelo de Negocios a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes. Es una Continuación de los Servicios contratados previamente, mediante los contratos PRODETES-24-3CV-CI-DGEL-DGIDTFRH y PRODETES-44-CD-CI-DGIDTFRH	\$835,200.00	\$ 45,684.53	Posterior	Selección Directa		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3/4/2019		3/14/2019
Subtotal:		14,845,908.29	807,425.57										
Total		81,849,063.69	4,345,425.57										

CLAVE DE COLORES
PROCESO NUEVO
PROCESO CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA
PROCESO CANCELADO
PROCESO SIN CAMBIOS

Indicar NO APLICA en las columnas que no correspondan a un determinado método de selección.

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN		US\$ Equiv.		Examen Previo
FIRMAS		Techou/Limites		
Selección Basada en Calidad y el Costo	SBCC	\$ 1.00	Sin Limite	Todos los contratos cuyo valor estimado sea igual o superior a 2 millones de dólares.  Solo se enviarán los dos primeros contratos de cada método.
Selección Basada en Calidad	SBC	\$ 1.00	\$ 349,999.99	
Selección Basada en la Calificación de los Consultores	SCC	\$ 1.00	\$ 349,999.99	
Selección Basada en el Menor Costo	SBMC	\$ 1.00	\$ 349,999.99	
Selección Basada en Presupuesto Fijo	SBPF	\$ 1.00	\$ 349,999.99	Todos los contratos cuyo valor estimado sea igual o superior a 2 millones de dólares.
Selección con Base en una Sola Fuente	SSF	\$ 1.00	Sin Limite	
CONSULTORES INDIVIDUALES				Todos los contratos cuyo valor estimado sea igual o superior a 400,000 dólares.
3 Curriculum Vitae	CI-3CVs	\$ 1.00	Sin Limite	
Contratación Directa	CD	\$ 1.00	Sin Limite	
Recontrataciones	RC	\$ 1.00	Sin Limite	

Fecha de emisión:	10/23/2018	Fecha de Actualización:	2/18/2019
Fecha de No Objeción:	12/20/2018	Fecha de no objeción:	11/3/2019

UNIDAD RESPONSABLE DE REALIZACIÓN DE PLAN DE CONTRATACIONES  
Secretaría de Energía (SENER) / Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos (DGIDTFRH)





10/26/2017		10/13/2017	10/12/2017	10/30/2017	10/26/2017	11/1/2017	11/1/2017	11/16/2017	12/6/2017	10/31/2018	10/31/2018	José Andres Flores Esquivel	\$ 712,704.00	\$ 37,221.20	No Aplica	No Aplica
11/15/2017		11/6/2017	10/30/2017	11/24/2017	11/15/2017	12/1/2017	12/1/2017	12/15/2017	1/19/2018	11/30/2018	11/30/2018	Olivia Barco Huesca	\$ 712,704.00	\$ 38,270.30	No Aplica	No Aplica
1/8/2018		12/11/2017	12/19/2017	12/26/2017	1/8/2018	1/2/2018	1/9/2018	1/22/2018	2/14/2018	12/31/2018	12/31/2018	EDUARDO GARCIA DAGIO	\$ 1,191,900.00	\$ 61,973.87	No Aplica	No Aplica
1/10/2018		12/15/2017	12/21/2017	12/27/2017	1/10/2018	1/2/2018	1/11/2018	1/22/2018	2/14/2018	3/29/2019	3/29/2019	Guillermo Lagos Espinosa	\$ 1,392,000.00	\$ 72,347.39	No Aplica	No Aplica
		3/4/2019		3/14/2019		3/15/2019		3/22/2019		8/15/2019						
3/6/2018		1/31/2018	2/14/2018	2/9/2018	3/6/2018	3/1/2018	3/6/2018	3/13/2018	4/23/2018	2/28/2019	2/28/2019	Fabiola Avila Hernandez	\$ 857,472.00	\$ 45,407.81	No Aplica	No Aplica
7/26/2018		6/15/2018	7/20/2018	6/25/2018	7/26/2018	8/1/2018	8/1/2018	8/13/2018	9/13/2018	7/31/2019	7/31/2019	LUIS FERNANDO JOSIMAR CISNEROS MORALES	\$ 857,472.00	\$ 45,987.65	No Aplica	No Aplica
		9/28/2018		10/10/2018		11/1/2018		11/16/2018		10/31/2019						
11/9/2018		9/28/2018	11/9/2018	10/10/2018	11/9/2018	11/1/2018	11/9/2018	11/16/2018	12/5/2018	12/31/2019	12/31/2019	José Andres Flores Esquivel	\$ 631,488.00	\$ 41,483.55	No Aplica	No Aplica
12/17/2018		11/23/2018	11/14/2018	12/3/2018	12/17/2018	1/2/2019	1/2/2019	1/21/2019	1/14/2019	12/31/2019	12/31/2019	EDUARDO GARCIA DAGIO	\$ 1,191,900.00	\$ 60,652.78	No Aplica	No Aplica

12/10/2018										11/9/2018	11/21/2018	11/23/2018	12/10/2018	12/3/2018	12/10/2018	12/18/2018	1/14/2019	12/31/2019	12/31/2019	Olivia Barco Huesca	\$	772,096.00	\$	38,107.69	No Aplica	No Aplica						
4/17/2018										2/2/2018	4/4/2018	2/13/2018	4/17/2018	3/1/2018	4/19/2018	3/15/2018	5/28/2018	4/30/2018	6/7/2018	Guillermo Lagos Espinosa	\$	342,200.00	\$	18,976.01	No Aplica	No Aplica						
										3/5/2019		3/12/2019		3/13/2019		3/22/2019		8/13/2019														
										3/5/2019		3/12/2019		3/13/2019		3/22/2019		8/13/2019														
										2/21/2019		2/28/2019		3/1/2019		3/13/2019		12/31/2019														
										6/14/2019		6/29/2019		8/1/2019		8/13/2019		12/31/2019														
										3/4/2019		3/14/2019		4/1/2019		4/16/2019		12/31/2019														
																				11,678,863.63	613,938.25	195,750.00	10,551.31									
																				36,114,499.86	1,990,027.34	195,750.00	10,551.31									



Monto Total Pagado		OBSERVACIONES
M.N.	DLS	
\$ 3,670,617.45	\$ 205,368.76	Contrato Finalizado y Pagado
\$ 3,877,192.80	\$ 219,191.61	Contrato Finalizado y Pagado
\$ 5,017,000.00	\$ 283,629.00	Contrato Finalizado y Pagado
\$ 3,691,614.23	\$ 205,499.54	Contrato Finalizado y Pagado
\$ 4,263,000.00	\$ 241,002.68	Contrato Finalizado y Pagado
\$ 3,916,211.75	\$ 221,397.50	Contrato Finalizado y Pagado
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
No Aplica	No Aplica	Se declaró desierto el procedimiento, toda vez que solo se presentó una Firma Consultora, y su propuesta no obtuvo el puntaje técnico mínimo requerido de 80 puntos.
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		se espera llevar a cabo el acto de apertura económica durante el mes de febrero
		Se instrumentará nuevamente el procedimiento PRODETES-00-SBCC-CF-DGIDTRFH, al haberse declarado desierto, es decir, esta consultoría corresponde a la segunda vuelta del proceso citado.
24,435,636.23	1,376,089.09	
Monto Total Pagado		OBSERVACIONES
M.N.	DLS	
\$ 857,495.94	47,999.73	Cabe señalar que el Monto contratado se homologó al monto considerado y adjudicado en el Líder de Proyecto Componente 1. <b>Comentario cuarta actualización: Contrato Finalizado</b>
\$ 322,806.25	\$ 18,050.91	Se llevó a cabo una contratación por un periodo de tres meses y una semana, por lo cual el monto presupuestado se redujo, asimismo a la fecha no se ha realizado pago alguno al consultor. <b>Comentario cuarta actualización: Contrato Finalizado</b>
\$ 1,239,750.00	\$ 66,824.96	Este proceso, ya había sido aprobado en el plan anterior, con número de identificador PRODETES-23-3CV-CI-DGEL-DGIDTRFH, sin embargo se canceló, debido a la indisponibilidad del consultor ganador para llevar a cabo los trabajos, en este sentido, la SENER aprovecho para realizar algunos ajustes en los Términos de Referencia, para incrementar la calidad del servicio. <b>Comentario cuarta actualización:</b> Se formalizó un Convenio Modificatorio de ampliación al plazo y al monto por un 18.75 %, el cual será enviado en los próximos días a NAFIN para su registro, y la información correspondiente, será actualizada en este PAC, una vez que sea registrado por NAFIN <b>Comentario quinta actualización: contrato y convenio finalizados</b>
\$ 326,656.00	\$ 17,295.37	Se prevé una contratación de cinco meses y medio a partir del Registro de la documentación correspondiente. <b>Comentario cuarta actualización: Contrato Finalizado</b>

5 265,903.44	\$ 13,890.34	<p>Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante el procedimiento PRODCTES-15-3CV-CI-DGEL, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo a sus funciones a desempeñar, corresponderían a las funciones de Jefatura de Departamento O1.</p> <p>Con la finalidad de ser consistentes en la información del procedimiento de contratación, se llevó a cabo la actualización del nombre de la consultoría el cual decía: "Asistente Ejecutivo General para la UREP" y debe decir: "Asistente Ejecutivo General de la UREP" Comentario cuarta actualización: Contrato Finalizado y pagado.</p>
--------------	--------------	---

\$ 712,704.00	\$ 37,221.20	Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-1-3CV-CI-DGEL y PRODETES-16-RE-CI-DGEL, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M2. <b>Comentario cuarta actualización: Contrato Finalizado.</b>
\$ 712,704.00	\$ 38,270.30	Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-2-3CV-CI-DGEL y PRODETES-18-RE-CI-DGEL, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado a su tabulador de sueldos y salarios emitido por el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M2. <b>Comentario cuarta actualización: El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de octubre de 2018. Comentario quinta actualización: Contrato Finalizado.</b>
\$ 1,191,900.00	\$ 61,973.87	Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente en los procedimientos PRODETES-17-3CV-CI-DGEL, PRODETES-22-RE-CI-DGEL-DGIDTRFH y PRODETES-29-RE-CI-DGIDTRFH, en los cuales el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones, asimismo se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y Homologado a su tabulador de Sueldos y salarios emitido por el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo a sus funciones a realizar, corresponderían a las funciones de un Director General Adjunto. Se prevé una contratación de doce meses a partir del Registro de la documentación correspondiente. <b>Comentario cuarta actualización: El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de octubre de 2018. Comentario quinta actualización: Contrato Finalizado.</b>
\$ 556,800.00	\$ 28,938.96	Se pretende llevar a cabo el procedimiento de Contratación Directa a favor del Mtro. Guillermo Lagos Eginosa, bajo el amparo del inciso a) del numeral 5.6 de las Normas de selección y contratación de Consultores del Banco Mundial, ya que él fue seleccionado anteriormente mediante procedimiento competitivo (3CV), para su desempeño como "Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Aspectos de Modelo de Negocios a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes", contrato que venció el 31 de octubre de 2017. Cabe resaltar que es una continuación natural de sus funciones desempeñadas en el contrato PRODETES-24-3CV-CI-DGEL-DGIDTRFH, además de que su experiencia y desempeño dentro de los trabajos previos y su interacción con los Ganadores de la Primer convocatoria, le facilitará la continuidad de la ejecución de los trabajos asignados en esta consultoría. No se omite mencionar que los honorarios de esta consultoría están calculados, tomando como referencia el número de Ganadores de la Primera convocatoria y los gastos de trasporte que en su momento representarían para el consultor, para poder brindar una asesoría personalizada a los Ganadores que así lo requieran, y cuyas instalaciones principales se encuentran en: 1 en Sinaloa, 1 en el Estado de México en el Municipio de Metepec, 2 en el Estado de Querétaro y 1 en el estado de Guanajuato. <b>Comentario tercera actualización:</b> Con la finalidad de ser consistentes en la información del procedimiento de contratación, se llevó a cabo la actualización del nombre de la consultoría el cual decía: "Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Modelo de Negocios a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes" y debe decir: "Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Aspectos de Modelo de Negocios a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes" <b>Comentario cuarta actualización:</b> El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de octubre de 2018. <b>Quinta actualización: El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de enero de 2019.</b>
		Se pretende llevar a cabo una nueva contratación a través de un método competitivo, para que continúe brindando la asistencia correspondiente, a los Ganadores de la Primer Convocatoria. <b>Comentario cuarta actualización:</b> se actualizo la información de conformidad con los acuerdos entre el BM, SHCP, NAFIN y SENER.
\$ 786,016.00	\$ 41,623.83	Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-1-3CV-CI-DGEL y PRODETES-16-RE-CI-DGEL, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M3, Grupo 1. <b>Comentario tercera actualización:</b> Esta consultoría podrá efectuarse, siempre y cuando se cuente con el Visto Bueno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. <b>Comentario cuarta actualización:</b> El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de octubre de 2018. <b>Comentario quinta actualización: su contrato finaliza el 28 de febrero de 2019</b>
\$ 142,912.00	\$ 7,664.61	Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante el procedimiento PRODETES-28-3CV-CI-DGEL-DGIDTRFH, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M3, Grupo 1. <b>Esta consultoría podrá efectuarse, siempre y cuando se cuente con el Visto Bueno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Comentario cuarta actualización:</b> a) durante la reunión efectuada el 07 de junio del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación, b) El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de octubre de 2018. <b>Quinta actualización: El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de enero de 2019.</b>
		Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-15-3CV-CI-DGEL y PRODETES-39-RE-CI-DGIDTRFH, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo a sus funciones a desempeñar, corresponderían a las funciones de Jefatura de Departamento O1. <b>Esta consultoría podrá efectuarse, siempre y cuando se cuente con el Visto Bueno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Comentario cuarta actualización:</b> se cancela el procedimiento, al no contar con la autorización de la SHCP.
\$ 178,176.00	\$ 8,889.33	Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-1-3CV-CI-DGEL, PRODETES-16-RE-CI-DGEL y PRODETES-40-RE-CI-DGIDTRFH, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M2. <b>Esta consultoría podrá efectuarse, siempre y cuando se cuente con el Visto Bueno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Comentario cuarta actualización:</b> a) durante la reunión efectuada el 07 de junio del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación. b) conforme lo acordado en la reunión del pasado 21 de septiembre, donde participó la UREP y representantes de NAFIN, se propone una contratación de 14 meses para cubrir el periodo de ejecución del Proyecto, en este sentido se actualiza la información correspondiente. <b>Quinta actualización: El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de enero de 2019.</b>
\$ 99,936.00	\$ 5,054.40	Justificación de Razonabilidad del Costo: este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente en los procedimientos PRODETES-17-3CV-CI-DGEL, PRODETES-22-RE-CI-DGEL-DGIDTRFH, PRODETES-29-RE-CI-DGIDTRFH y PRODETES-43-RE-CI-DGIDTRFH, en los cuales el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones, asimismo se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y Homologado a su tabulador de Sueldos y salarios emitido por el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo a sus funciones a realizar, corresponderían a las funciones de un Director General Adjunto. <b>Esta consultoría podrá efectuarse, siempre y cuando se cuente con el Visto Bueno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Comentario cuarta actualización:</b> durante la reunión efectuada el 07 de junio del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación, <b>Quinta actualización: El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de enero de 2019.</b>

\$	118,784.00	\$ 5,882.72	<p><b>Justificación de Razonabilidad del Costo:</b> este procedimiento se trata de una recontratación por continuación de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-2-3CV-CI-DGEL, PRODETES-18-RE-CI-DGEL y PRODETES-41-RE-CI-DGEL, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado a su tabulador de sueldos y salarios emitido por el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M2. <b>Esta consultoría podrá efectuarse, siempre y cuando se cuente con el Visto Bueno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) Comentario cuarta actualización:</b> a) durante la reunión efectuada el 07 de junio del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación. b) conforme lo acordado en la reunión del pasado 21 de septiembre de 2018, donde participó la UREP y representantes de NAFIN, se propone una contratación de 13 meses para cubrir el periodo de ejecución del Proyecto, en este sentido se actualiza la información correspondiente. <b>Quinta actualización: El monto pagado que se señala, corresponde al monto que se ha pagado al consultor hasta el mes de enero de 2019.</b></p>
\$	342,200.00	\$ 18,976.01	<p><b>Comentario cuarta actualización:</b> Contrato Finalizado y Pagado</p>
			<p>Durante la reunión efectuada el 05 de noviembre del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación.</p>
			<p>Durante la reunión efectuada el 05 de noviembre del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación.</p>
			<p><b>Justificación de Razonabilidad del Costo:</b> este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-3-3CV-CI-DGEL, PRODETES-20-RE-CI-DGEL y PRODETES-46-RE-CI-DGIDTRH, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M3, Grupo 1. <b>Asimismo se resalta lo siguiente:</b> a) durante la reunión efectuada el 07 de junio del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación y durante la reunión efectuada el 05 de noviembre del 2018, la SHCP aprobó la contratación correspondiente. b) conforme lo acordado en la reunión del pasado 21 de septiembre, donde participó la UREP y representantes de NAFIN, se propone una contratación de 10 meses para cubrir el periodo de ejecución del Proyecto.</p>
			<p><b>Justificación de Razonabilidad del Costo:</b> este procedimiento se trata de una recontratación por continuidad de trabajos previos, específicamente esta consultoría y su costo fueron aprobados previamente mediante los procedimientos PRODETES-28-3CV-CI-DGEL-DGIDTRH y PRODETES-58-RE-CI-DGIDTRH, en el cual, el consultor aquí propuesto, resulto ser el mejor calificado para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se destaca que el honorario programado para esta consultoría, ha sido autorizado por la SENER y homologado al tabulador de sueldos y salarios emitido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y de acuerdo con sus funciones a desempeñar, corresponderían a una Dirección de Área Nivel M3, Grupo 1. <b>Asimismo se resalta lo siguiente:</b> a) durante la reunión efectuada el 07 de junio del 2018, la SHCP, manifestó no tener comentarios en los términos de referencia de esta contratación y durante la reunión efectuada el 05 de noviembre del 2018, la SHCP aprobó la contratación correspondiente b) conforme lo acordado en la reunión del pasado 21 de septiembre, donde participó la UREP y representantes de NAFIN, se propone una contratación de 5 meses para cubrir el periodo de ejecución del Proyecto.</p>
			<p><b>Justificación de Razonabilidad del Costo:</b> Se pretende llevar a cabo el procedimiento de Contratación Directa a favor del Mtro. Guillermo Lagos Espinosa, bajo el amparo del inciso a) del numeral 5.6 de las Normas selección y contratación de Consultores del Banco Mundial, ya que él fue seleccionado anteriormente mediante procedimiento competitivo (3CV), para su desempeño como "Consultor para la Asistencia Técnica en Materia de Aspectos de Modelo de Negocios a los Ganadores de los Premios GEF-SENER a las Tecnologías Verdes", contrato que venció el 31 de octubre de 2017. Cabe resaltar que es una continuación natural de sus funciones desempeñadas en el contrato PRODETES-24-3CV-CI-DGEL-DGIDTRH, y en su contrato PRODETES-44-CD-CI-DGIDTRH, el cual vence el 29 de marzo de 2019, además de que su experiencia y desempeño dentro de los trabajos previos y su interacción con los Ganadores de la Primera convocatoria, le facilitará la continuidad de la ejecución de los trabajos asignados en esta consultoría, No se omite mencionar que los honorarios de esta consultoría están calculados, tomando como referencia el número de Ganadores de la Primera convocatoria y los gastos de trasporte que en su momento representarían para el consultor, para poder brindar una asesoría personalizada a los Ganadores que así lo requieran, y cuyos instalaciones principales se encuentran en: 1 en Sinaloa, 1 en el Estado de México en el Municipio de Metepec, 2 en el Estado de Querétaro y 1 en el estado de Guanajuato. No obstante de ser aprobada esta recontratación, el consultor deberá atender a los ganadores de la Convocatoria 2017 y 2018, lo cual hacen un total de 10 Ganadores, de los cuales 1 se encuentra en el Estado de Chihuahua, 1 en la Ciudad de Querétaro, 1 en el Estado de Guanajuato, 5 en la Ciudad de México y 2 en el Estado de Morelos. Cabe señalar que durante la reunión efectuada el 05 de noviembre del 2018, la SHCP, aprobó la recontratación de este consultor, para brindar la asistencia técnica a los ganadores de la Convocatoria 2017 y 2018, sin modificación en sus Honorarios. Se propone una contratación de 9 meses para cubrir el periodo de ejecución del Proyecto.</p>
	6,875,525.19	367,424.99	
	<b>31,311,161.42</b>	<b>1,743,514.08</b>	



MÉXICO  
 TFO19403 - PROYECTO DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE ENERGÍA SUSTENTABLE (PRODETES)  
 PLAN DE CONTRATACIONES ESPECÍFICO (PAC) 2019-1 (02/19-12/19)  
 Método: Transferencias

Tipo de Transferencia (subproyectos, subsidios, etc.)	Identificador	Componente	Monto estimado de la transferencia		% de financiamiento	Número de beneficiarios	Nombre del Beneficiario	Firma del Contrato / Convenio		Fecha de Transferencia		Monto final transferido		Observaciones
			M.N.	USD				ESTIMADA	REAL	ESTIMADA	REAL	M.N.	USD	
Ganador de la Categoría Oro del PREMIO PRODETES 2016	PRODETES-34-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 40,707,000.00	\$ 2,000,000.00	100	1	PROF TECH Servicios S.A. de C.V.	2/13/2017	2/13/2017	2/13/2017	7/12/2017	\$ 6,106,050.00	\$ 300,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										8/13/2017	8/10/2018	\$ 10,176,750.00	\$ 500,000.00	
										2/13/2018	11/28/2018	\$ 10,176,750.00	\$ 500,000.00	
										8/13/2018		\$ 8,141,400.00	\$ 400,000.00	
										2/13/2019		\$ 6,106,050.00	\$ 300,000.00	
Ganador de la Categoría Plata del PREMIO PRODETES 2016	PRODETES-35-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 10,176,750.00	\$ 500,000.00	100	1	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2/13/2017	2/13/2017	2/13/2017	4/2/2017	\$ 3,248,512.50	\$ 75,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										8/13/2017	4/25/2018	\$ 2,544,187.50	\$ 125,000.00	
										2/13/2018	4/15/2018	\$ 2,544,187.50	\$ 125,000.00	
										8/13/2018	11/22/2018	\$ 2,035,250.00	\$ 100,000.00	
										2/13/2019		\$ 1,228,512.50	\$ 75,000.00	
Ganador de la Categoría Plata del PREMIO PRODETES 2016	PRODETES-36-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 10,176,750.00	\$ 500,000.00	100	1	Universidad Autónoma de Sinaloa	2/13/2017	2/13/2017	2/13/2017	5/2/2017	\$ 1,228,512.50	\$ 75,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										8/13/2017	12/22/2017	\$ 2,544,187.50	\$ 125,000.00	
										2/13/2018	4/25/2018	\$ 2,544,187.50	\$ 125,000.00	
										8/13/2018	7/20/2018	\$ 2,035,250.00	\$ 100,000.00	
										2/13/2019		\$ 1,228,512.50	\$ 75,000.00	
Ganador de la Categoría Bronce del PREMIO PRODETES 2016	PRODETES-37-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 2,035,349.95	\$ 100,000.00	100	1	Comprimidos de Biomasa TOSO PELLET S.A.P.I. de C.V.	2/13/2017	2/13/2017	2/13/2017	4/2/2017	\$ 305,302.49	\$ 15,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										8/13/2017	1/15/2018	\$ 108,837.49	\$ 25,000.00	
										2/13/2018	6/2/2018	\$ 108,837.49	\$ 25,000.00	
										8/13/2018	8/24/2018	\$ 407,202.99	\$ 20,000.00	
										2/13/2019		\$ 305,302.49	\$ 15,000.00	
Ganador de la Categoría Bronce del PREMIO PRODETES 2016	PRODETES-38-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 2,034,000.00	\$ 100,000.00	100	1	Adrián Lozano Baeza	2/7/2017	2/7/2017	2/7/2017	4/2/2017	\$ 305,100.00	\$ 15,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										8/7/2017	2/16/2018	\$ 508,500.00	\$ 25,000.00	
										2/7/2018	6/25/2018	\$ 508,500.00	\$ 25,000.00	
										8/7/2018		\$ 406,800.00	\$ 20,000.00	
										2/7/2019		\$ 305,100.00	\$ 15,000.00	
Ganador de la Categoría Oro del PREMIO PRODETES 2017	PRODETES-65-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 17,648,399.96	\$ 2,000,000.00	100	1	Energías Alternas Estudios y Proyectos S.A. de C.V.	12/15/2017	12/15/2017	12/15/2017	6/17/2018	\$ 3,647,259.99	\$ 300,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										6/15/2018	2/22/2019	\$ 3,647,259.99	\$ 300,000.00	
										12/15/2018		\$ 6,411,815.00	\$ 75,000.00	
										6/15/2019		\$ 7,229,679.99	\$ 400,000.00	
										12/15/2019		\$ 3,647,259.99	\$ 300,000.00	
Ganador de la Categoría Plata del PREMIO PRODETES 2017	PRODETES-66-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 9,412,099.98	\$ 500,000.00	100	1	Molulo Solar, S.A. de C.V.	12/15/2017	12/26/2017	12/15/2017	4/25/2018	\$ 3,411,815.00	\$ 75,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										6/15/2018	9/24/2018	\$ 3,351,025.00	\$ 125,000.00	
										12/15/2018	2/22/2019	\$ 2,313,025.00	\$ 125,000.00	
										6/15/2019		\$ 1,884,470.00	\$ 100,000.00	
										12/15/2019		\$ 3,411,815.00	\$ 75,000.00	
Ganador de la Categoría Plata del PREMIO PRODETES 2017	PRODETES-67-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 9,412,099.98	\$ 500,000.00	100	1	StelGenomics México S de RL de CV	12/15/2017	12/15/2017	12/15/2017	6/14/2018	\$ 3,411,815.00	\$ 75,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										6/15/2018		\$ 3,351,025.00	\$ 125,000.00	
										12/15/2018		\$ 1,884,470.00	\$ 100,000.00	
										6/15/2019		\$ 3,411,815.00	\$ 75,000.00	
										12/15/2019		\$ 3,411,815.00	\$ 75,000.00	
Ganador de la Categoría Bronce del PREMIO PRODETES 2017	PRODETES-68-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 1,882,420.07	\$ 100,000.00	100	1	Centro de Investigación en Materiales Avanzados SC	12/15/2017	12/15/2017	12/15/2017	6/24/2018	\$ 281,361.01	\$ 15,000.00	La transferencia del recurso se realizará en cinco ministraciones: 15%, 20%, 20%, 20% y 15%.
										6/15/2018		\$ 470,609.02	\$ 25,000.00	
										12/15/2018		\$ 470,609.02	\$ 25,000.00	
										6/15/2019		\$ 378,444.01	\$ 20,000.00	
										12/15/2019		\$ 281,361.01	\$ 15,000.00	
Ganador de la Categoría Oro del PREMIO PRODETES 2018	PRODETES-75-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 17,930,070.00	\$ 960,383.40	100	1	Vehículos Urbanos Ultraligeros SAPI de C.V. (VULU)	12/12/2018	12/12/2018	12/28/2018		\$ 5,379,021.00	\$ 288,115.02	La transferencia del recurso se realizará en tres ministraciones: 30%, 40% y 30%.
										4/28/2019		\$ 7,172,028.00	\$ 384,153.36	
										8/28/2019		\$ 5,379,021.00	\$ 288,115.02	
Ganador de la Categoría Oro del PREMIO PRODETES 2018	PRODETES-76-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 16,430,406.86	\$ 880,057.36	100	1	PI Ingenera, S.A. de C.V.	12/12/2018	12/12/2018	12/28/2018		\$ 4,929,122.06	\$ 264,017.21	La transferencia del recurso se realizará en tres ministraciones: 30%, 40% y 30%.
										4/28/2019		\$ 6,572,162.74	\$ 352,022.94	
										8/28/2019		\$ 4,929,122.06	\$ 264,017.21	
Ganador de la Categoría Oro del PREMIO PRODETES 2018	PRODETES-77-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 27,800,680.00	\$ 1,489,080.17	100	1	Potencia Industrial, SA de C.V.	12/20/2018	12/20/2018	12/28/2018		\$ 8,340,304.00	\$ 446,724.05	La transferencia del recurso se realizará en tres ministraciones: 30%, 40% y 30%.
										4/28/2019		\$ 11,220,272.00	\$ 595,632.07	
										8/28/2019		\$ 8,340,204.00	\$ 446,724.05	
Ganador de la Categoría Plata del PREMIO PRODETES 2018	PRODETES-78-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 4,324,800.00	\$ 231,648.07	100	1	Potencia Electricidad y Sistemas S.A. de C.V.	11/20/2018	11/20/2018	12/28/2018		\$ 1,297,440.00	\$ 69,494.42	La transferencia del recurso se realizará en tres ministraciones: 30%, 40% y 30%.
										4/28/2019		\$ 1,729,920.00	\$ 92,609.21	
										8/28/2019		\$ 1,297,440.00	\$ 69,494.42	
Ganador de la Categoría Plata del PREMIO PRODETES 2018	PRODETES-79-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 9,334,850.00	\$ 500,000.00	100	1	Laboratorio de Investigación en Control Reconstruible, A.C.	11/23/2018	11/23/2018	12/28/2018		\$ 2,800,455.00	\$ 150,000.00	La transferencia del recurso se realizará en tres ministraciones: 30%, 40% y 30%.
										4/28/2019		\$ 3,731,940.00	\$ 200,000.00	
										8/28/2019		\$ 2,800,455.00	\$ 150,000.00	
Ganador de la Categoría Bronce del PREMIO PRODETES 2018	PRODETES-80-SP-T-DGDTFRH	2.1 Incentivos Sector Privado Comercialización TEL	\$ 3,808,871.00	\$ 204,013.51	100	1	Gadgits & Design, S.A. de C.V.	12/14/2018	12/14/2018	12/28/2018		\$ 1,142,661.30	\$ 61,204.05	La transferencia del recurso se realizará en tres ministraciones: 30%, 40% y 30%.
										4/28/2019		\$ 1,523,548.40	\$ 81,605.40	
										8/28/2019		\$ 1,142,661.30	\$ 61,204.05	

CLAVE DE COLORES
PROCESO NUEVO
PROCESO CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA
PROCESO CANCELADO
PROCESO SIN CAMBIOS

Indicar NO APLICA en las columnas que no corresponden al tipo de transferencia.

Fecha de emisión: 10/23/2018  
 Fecha de No Objeción: 12/20/2018

Fecha de Actualización: 27/02/2019  
 Fecha de no objeción: 11/3/2019

UNIDAD RESPONSABLE DE REALIZACIÓN DE PLAN DE CONTRATACIONES  
 Secretaría de Energía (SENER) / Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos (DGDTFRH)

<b>Tipo de revisión</b>	<b>Método de selección Firma</b>
Previa	Selección Basada en Calidad y el Costo
Posterior	Selección Basada en Calidad
	Selección Basada en el Menor Costo
	Selección Basada en Presupuesto Fijo
	Selección con Base en una Sola Fuente
	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores
	Prácticas Comerciales

**Método de selección Individuo**

3 Curriculum Vitae  
Contratación Directa  
Recontrataciones  
Prácticas Comerciales

**Método de selección**

Licitación Pública Internacional  
Licitación Pública Nacional  
Comparación de Precios  
Contratación Directa  
Prácticas Comerciales

**Tipo de gasto**

Bienes  
Servicios de No Consultoría  
Obra